

COLEGIO DE CIRUJANOS DENTISTAS
DE COSTA RICA

Estados Financieros
al 31 de diciembre del 2016

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes.)

COLEGIO DE CIRUJANOS DENTISTAS
DE COSTA RICA

Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 y 2015

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)

Contenido

	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	1-3
Estados Financieros:	
• Estados de Situación Financiera	4
• Estados de Resultados Integrales	5
• Estados de Cambios en el Patrimonio	6
• Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-32

Informe del Auditor Independiente

A la Junta Directiva del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica (el Colegio) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Colegio al 31 de diciembre del 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la base contable que se describe en la nota 2.

Bases para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades con base en esas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros". Conforme el "Código de Ética para Profesionales de Contabilidad" emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica somos independientes del Colegio y cumplimos con los requerimientos y responsabilidades éticas establecidas en dicho código que son relevantes para nuestra auditoría.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados de la Administración del Fondo sobre los Estados Financieros.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la base contable que se describe en la nota 2 y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha, revelando, en su caso, los asuntos relativos a su continuidad como un negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al Fondo o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados de la Administración son responsables de la supervisión de proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no es una garantía que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detecten siempre un error material, cuando exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Colegio.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y, con base a la evidencia obtenida, si existe o no una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Colegio para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre las revelaciones respectivas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o eventos futuros pueden causar que el Colegio deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtuvimos suficiente evidencia de Auditoría apropiada sobre la información financiera de las actividades empresariales del Colegio para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y desempeño de la auditoría, seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración del Colegio en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otro asunto

En la nota 2, se describe la base de registro contable y las políticas de contabilidad utilizadas en su preparación de los estados financieros, en consecuencia, estos pueden no ser apropiados para otros usuarios.



Lic. Mario Marín Rodríguez
Socio Gutiérrez Marín y Asociados
Contador Público Autorizado No. 2005
San José, Costa Rica, 7 de abril del 2017



Póliza 0116-FIG 7 vence el 30 de septiembre del 2017.
Timbre de ₡1.000.00 de Ley No.6663 adherido y cancelado en el original

Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales costarricense)
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo		
Activos corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 4)	¢ 11,376,519	¢ 42,264,936
Cuotas por cobrar (nota 6)	17,945,865	11,801,693
Otras cuentas por cobrar (nota 7)	28,558,613	27,477,474
Inventarios (nota 8)	6,008,089	5,605,382
Otros activos (nota 9)	11,866,224	11,290,497
Total activo circulante	<u>75,755,310</u>	<u>98,439,982</u>
Activo no corriente		
Propiedad, planta y equipo neto (nota 10)	683,370,631	690,352,911
Préstamos por cobrar netos (nota 11)	711,112	722,389
Activos intangibles (nota 12)	4,282,073	7,284,116
Inversiones (nota 5)	266,605,527	169,003,231
Total activos no corriente	<u>954,969,343</u>	<u>867,362,647</u>
Total activos	¢ <u>1,030,724,651</u>	¢ <u>965,802,629</u>
Pasivo		
Pasivo corriente		
Retenciones por pagar (nota 13)	6,919,185	6,064,019
Proveedores por pagar (nota 14)	16,891,936	29,737,792
Otras cuentas por pagar (nota 15)	4,308,120	22,611,986
Provisiones por pagar (nota 16)	20,634,760	5,473,007
Pasivos diferidos (nota 17)	20,619,028	16,256,672
Total pasivo corriente	<u>69,373,030</u>	<u>80,143,477</u>
Patrimonio		
Aportes (nota 18)	71,472,080	71,472,080
Superávit (nota 19)	12,786,676	12,786,676
Excedentes acumulados del período	877,092,866	801,400,397
Total patrimonio	<u>961,351,621</u>	<u>885,659,152</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>1,030,724,651</u>	<u>965,802,629</u>
Cuentas de orden	¢ <u>573,138,586</u>	¢ <u>347,890,229</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales costarricense)
Estados de Resultado Integral
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresados en colones costarricenses)

Ingresos	2016	2015
Colegiatura	¢ 329,043,145	¢ 290,856,524
Timbre odontológico (nota 21)	458,790,658	449,668,426
Inversiones	21,160,385	18,378,148
Alquiler de instalaciones	13,503,170	8,290,000
Congresos y seminarios	125,816,699	281,937,757
Incorporaciones	19,148,500	19,524,869
Recertificación	5,678,867	4,206,579
Estacionamiento público	10,088,974	10,447,170
Otros ingresos	35,371,217	40,811,634
Total de ingresos (nota 20)	1,018,601,614	1,124,121,106
Gastos		
Asambleas (nota 22)	5,392,790	6,084,516
Educación continua (nota 23)	192,734,424	145,583,665
Dirigencia (nota 24)	65,649,774	198,222,014
Fiscalía (nota 25)	15,685,357	15,252,137
Tribunal honor	5,753,494	5,641,179
Tribunal electoral (nota 26)	1,263,070	5,761,804
Personal (nota 27)	303,467,831	320,748,445
Servicios externos (nota 28)	79,690,472	59,731,328
Movilidad y comunicación (nota 29)	10,076,572	9,995,787
Infraestructura (nota 30)	36,348,895	34,396,840
Generales de operación (nota 31)	175,051,763	234,152,283
Cultura y deportes (nota 32)	6,507,295	10,730,701
Recertificación	1,262,468	794,924
Estacionamiento público (nota 33)	7,459,269	7,280,017
Depreciaciones y amortizaciones (nota 34)	28,392,471	28,086,531
Otros gastos (nota 35)	8,173,201	5,582,269
Total de gastos	942,909,145	1,088,044,438
Excedente del período	¢ 75,692,469	¢ 36,076,668

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales costarricense)
Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015

(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Aportes</u>	<u>Superávit</u>	<u>Excedentes Acumulados</u>		<u>Total</u>
			<u>Excedentes acumulados</u>	<u>Resultado Integral del período</u>	
Saldo al 31 de diciembre del 2014	¢ 71,472,080 ¢	12,786,676 ¢	777,570,053 ¢	(12,246,325) ¢	849,582,484
Traslado a excedentes acumulados	-	-	(12,246,325)	12,246,325	-
Excedente del período	-	-	-	36,076,668	36,076,668
Saldo al 31 de diciembre del 2015	<u>71,472,080 ¢</u>	<u>12,786,676 ¢</u>	<u>765,323,729 ¢</u>	<u>36,076,668 ¢</u>	<u>885,659,152</u>
Traslado a excedentes acumulados	-	-	36,076,668	(36,076,668)	-
Excedente del período	-	-	-	75,692,469	75,692,469
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>¢ 71,472,080 ¢</u>	<u>12,786,676 ¢</u>	<u>801,400,397 ¢</u>	<u>75,692,469 ¢</u>	<u>961,351,621</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales costarricense)
Estados de Flujo de Efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Excedente del período	¢ 75,692,469	¢ 36,076,668
Partidas no requieren uso de efectivo:		
Depreciación y amortización	28,392,471	28,086,531
Estimación incobrable	280,415	5,298
Subtotal	<u>104,365,355</u>	<u>64,168,497</u>
Cambios en los activos y pasivos de operaciones		
Cuotas por cobrar	(6,466,497)	(3,743,163)
Otras cuentas por cobrar	(3,112,611)	(12,989,050)
Inventarios	(402,707)	219,809
Activos diferidos	(575,727)	46,231,507
Prestamos por cobrar	53,187	239,471
Retenciones por pagar	855,166	395,814
Impuestos por pagar	(1,582,446)	(1,565,774)
Proveedores por pagar	(12,845,856)	(17,075,312)
Otras cuentas por pagar	(16,721,419)	671,468
Provisiones por pagar	15,161,753	(37,425)
Pasivos diferidos	4,362,356	(113,683,541)
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación	<u>83,090,555</u>	<u>(37,167,698)</u>
Flujo de efectivo por las actividades de inversión:		
Inversiones	(95,570,824)	92,960,209
Propiedad, planta y equipo	(17,680,550)	(18,658,002)
Activos intangibles	(727,599)	(5,227,695)
Efectivo neto provisto (usado) por actividades de inversión	<u>(113,978,972)</u>	<u>69,074,512</u>
Aumento neto del efectivo y equivalentes	<u>(30,888,418)</u>	<u>31,906,814</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del período	42,264,936	10,358,123
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	¢ <u><u>11,376,519</u></u>	¢ <u><u>42,264,936</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015**

1. Naturaleza del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica

El Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica es una asociación profesional con personería jurídica propia de acuerdo con la Ley número 24 del 19 de noviembre de 1941, con domicilio fiscal en calle 21, avenidas 2 y 4, Barrio González Lahmman, 75 metros al norte de la esquina noroeste del edificio de la Corte Suprema de Justicia, en San José, Costa Rica.

Para mejor comprensión se hace referencia a la figura jurídica de los colegios profesionales:

Tanto la Procuraduría General de la República como la Sala Constitucional, han coincidido en cuanto a la naturaleza jurídica que ostentan los colegios profesionales y señalan a grosso modo, que estos son entes públicos no estatales, de carácter profesional o corporativo, que gozan de competencia disciplinaria sobre sus agremiados. Esta potestad disciplinaria nace por la necesidad de regular una actividad, que si bien es realizada por un grupo de particulares, debido a su naturaleza es considerada como un servicio público, que el Estado Costarricense encomendó a determinado Colegio Profesional.

La misión del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica es la siguiente:

“Un colegio orgulloso de regular y potenciar la excelencia en el ejercicio de la profesión odontológica, contribuyendo al bienestar integral de la población costarricense.”

La visión está definida del siguiente modo:

“Ser el ente rector proactivo, eficiente y oportuno de la odontología a nivel nacional y a la vez el generador de oportunidades para el crecimiento de la práctica profesional.”

Los objetivos del citado Colegio son:

- Defender los derechos de sus miembros y hacer todas las gestiones que fueren necesarias, para facilitar y asegurar su labor profesional y su bienestar socio-económico.
- Promover nexos científicos y estrechar más los lazos de amistad, respeto y cooperación con los otros colegios profesionales, ya sea directamente o a través de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica.
- Cooperar con las universidades en el desarrollo de la Odontología, cuando aquellas lo soliciten o la ley lo ordene.
- Promover y defender el decoro y realce de la profesión.
- Cooperar con las autoridades e instituciones de Salud Pública para el cumplimiento de sus fines.
- Mantener y estimular el espíritu de unión de los profesionales, en la ciencia de la Salud Oral.
- Representar a sus miembros en los organismos nacionales, en la Federación Odontológica de Centro América y Panamá y demás organismos internacionales que se relacionen con la profesión.
- Auspiciar las asociaciones gremiales, científicas y culturales que formen sus miembros para proteger el ejercicio de la profesión y promover el mejoramiento, tanto individual como colectivo de los colegiados.

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015**

1. Naturaleza del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica (Continúa)

Los estados presentan la información financiera del Colegio y Centro Recreativo y no incluyen las operaciones del Fondo de Retiro Odontológico y Fondo de Mutualidad y Subsidio. En informes separados se presentan los estados financieros de estos Fondos.

Financiamiento e ingresos

Las principales fuentes de ingreso del Colegio de Cirujanos dentistas son:

Colegiaturas

En uso de las facultades conferidas por los artículos 3 y 17 e) de su Ley Orgánica N° 5784, del 19 de agosto 1975, el Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, al 1 de Diciembre del 2016 y 2015 establece una cuota total de ¢8,000 y de ¢7,500, respectivamente, en la descripción de las cuentas se establece la porción correspondiente al Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica.

Timbre odontológico

En uso de las facultades conferidas por los artículos 3 y 17 a) de su Ley Orgánica N° 5784, del 19 de agosto 1975, el Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, es acreedor del Timbre Odontológico, creado por la Ley N° 24 del 19 de noviembre 1941 reformada por la Ley N° 3752, del 4 de octubre 1966. Que conforme con el artículo 22 de la Ley N° 24 de cita, el Colegio, ostenta las facultades de fiscalización y control sobre la recaudación del Timbre Odontológico.

Seminarios y congresos

Corresponde a las inscripciones realizadas por los colegiados para participar en los diferentes congresos nacionales y regionales relacionados con actualizaciones de Salud Bucodental.

Impuestos

De acuerdo a lo indicado en el artículo 4 del Reglamento a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Colegio no es contribuyente al impuesto sobre la renta en su totalidad dado que las colegiaturas no son una actividad lucrativa.

2. Base de Preparación de Estados Financieros

El estado de situación financiera, los estados del resultado integral, cambios en el patrimonio, flujos de efectivos y las notas informativas se presentan de conformidad con las siguientes políticas contables, cuyas diferencias con respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se presenta en la Nota 3:

Período contable

El período contable del Colegio y Centro Recreativo es doce meses terminados el 31 de diciembre de cada año, es decir año calendario.

Juicios y estimaciones contables significativas

La preparación de los estados financieros requiere el uso de ciertas estimaciones contables significativas. Así como requieren que la administración emita juicios para la aplicación de las políticas contables del Colegio. Los juicios y estimaciones son continuamente evaluados con base en experiencias históricas y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se supone razonables según las circunstancias. En el futuro, el resultado real puede diferir de estas estimaciones y supuestos. Los juicios, así como las estimaciones y supuestos con un riesgo significativo de ajustes materiales en los saldos de los activos y pasivos en el próximo año, son discutidos a continuación:

2. Base de Preparación de Estados Financieros (Continúa)

Juicios:

Deterioro de activos no financieros

El Colegio estima que no existen indicadores de deterioro para ninguno de sus activos no financieros a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, el colegio efectúa evaluaciones del posible deterioro existente.

Nuevas normas e interpretaciones

- a) *Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones efectivas desde el 1 de enero del 2016.*
Ninguna de las nuevas normas, interpretaciones y modificaciones efectivas por primera vez desde el 1 de enero del 2016, han tenido efecto significativo en los estados financieros.
- b) *Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones que no han entrado en vigencia*
Las siguientes nuevas normas, que no han sido aplicadas en estos estados financieros, se espera que tengan efectos en los futuros estados financieros del Colegio:

NIIF 9 Instrumentos financieros (emitida en noviembre del 2009 y modificada en octubre del 2010): Se requiere su aplicación para períodos que inicien a partir del 1 de enero del 2018. Esta nueva norma modifica los requerimientos para clasificación y medición de activos financieros. Las categorías de activos financieros “disponibles para la venta y mantenidos a su vencimiento” de la NIC 39 han sido eliminados. Bajo la NIIF 9 hay tres categorías de activos financieros: “Al costo amortizado, al valor razonable con cambios en resultados y al valor razonable con cambios en otro resultado integral”. Los efectos que se prevén corresponden principalmente a cambios en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes (emitida en mayo del 2014): Efectiva para períodos que inicien el o después del 1 de enero del 2018. Esta nueva norma reemplaza la NIC 18 Ingresos y la NIC 11 Contratos de construcción, así como las interpretaciones relacionadas. Los ingresos ahora serán reconocidos por el vendedor cuando el control sobre los bienes y servicios es transferido al cliente.

La NIC 18 basó el reconocimiento de los ingresos en un análisis alrededor de la transferencia de los riesgos y beneficios, que ahora forma parte de los criterios que se evalúan para determinar si el control ha sido transferido. La Compañía no ha hecho una evaluación para determinar el posible impacto de la aplicación de esta nueva norma.

NIIF 16 (emitida en enero del 2016): Efectiva a partir del 1 de enero del 2019. Esta nueva norma reemplaza la NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones IFRIC 4, SIC 15 y SIC 17. La NIIF 16 elimina la clasificación de arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para un arrendatario. En lugar de ello, todos los arrendamientos son tratados de manera similar a los arrendamientos financieros aplicando la NIC 17. Con la nueva norma, los arrendamientos se registran en el Estado de Situación Financiera reconociendo el valor presente de los pagos de arrendamiento (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, planta y equipo. Si los pagos por arrendamiento se hacen a lo largo del tiempo, una Compañía también reconoce un pasivo financiero que representa su obligación de hacer pagos de arrendamiento futuros. Hay excepciones en la aplicación de la NIIF 16, pues no requiere que un arrendatario reconozca activo y pasivo por: a) arrendamientos a corto plazo, y b) arrendamientos de bajo costo.

2. Base de preparación de estados financieros (continúa)

Ninguna de las otras nuevas normas, interpretaciones y modificaciones, que son efectivas para los períodos que inician después del 1 de enero del 2016 y que no han sido adoptadas anticipadamente, se espera que tengan un efecto significativo en los estados financieros del Colegio.

Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional adoptada por el Colegio es el colón costarricense, que es la moneda de Costa Rica. El Colegio registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, el Colegio valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha determinación o valuación. Las diferencias cambiarias resultantes se aplican a los resultados del período en que ocurren.

Regulaciones cambiarias

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Hasta el 2 de febrero del 2015 mantenía un sistema de bandas cambiarias, el cual permitía que el tipo de cambio fuera determinado libremente por el mercado; pero dentro de los límites fijados por las bandas cambiarias. A partir de esa fecha, el Banco Central de Costa Rica adoptó un esquema de Flotación Administrada, en el cual el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desviaciones en el mercado.

Al 31 de diciembre del 2016, los tipos de cambio de referencia del colón costarricense respecto al dólar estadounidense eran ₡548.18 para la compra y ₡561.10 para la venta por US\$1 (₡531.94 para la venta y ₡544.87 para la compra en el 2015).

Base de devengado

Los registros contables se llevan conforme la base de devengado o acumulación, en virtud de lo anterior, el reconocimiento de ingresos y gastos es al momento de acontecer.

Reconocimiento de los Instrumentos financieros base de devengado

i. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses desde la fecha de adquisición. Para propósitos de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo es presentado por el Colegio neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

ii. Inversiones en títulos valores

Medición inicial

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconocen por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en que se entrega o recibe un activo. Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al costo incluyendo los costos de transacción. En los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

Medición posterior

Las inversiones que se mantienen al vencimiento se registran a su costo de adquisición, el cual se considera equivalente a su valor razonable.

Las primas y descuentos sobre inversiones se amortizan por el método de línea recta.

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015**

2. Base de preparación de estados financieros (continua)

iii. Cuentas por cobrar y pagar

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se considera como su valor de razonable. El interés generado por el flujo de efectivo operacional del Colegio se contabiliza como ingresos financieros.

iv. Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por el Colegio cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando se transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por el Colegio cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero el Colegio cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

Cuotas por cobrar

Por política se registra como cuentas por cobrar las cuotas de colegiatura pendientes de cobro procedentes de colegiados activos y suspendidos hasta 6 meses. Las cuotas mayores a ese período se explican en la política para estimación de incobrables. Las modalidades son las siguientes:

Modalidad 1: Para el odontólogo menor de 65 años, la cuota de colegiatura aprobada por Asamblea General al 30 de setiembre 2016 y 2015 se distribuye de la General de Presupuesto anualmente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Colegio	¢ 4,575	¢ 4,250
Centro Recreativo	<u>1,575</u>	<u>1,500</u>
Total de cuota	<u>¢ 6,150</u>	<u>¢ 5,750</u>

Modalidad 2: Para el odontólogo menor de 65 años, al día en pago de cuotas, ausente del país en forma permanente, y mantener la inscripción al Colegio Profesional:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Colegio	¢ 1,144	¢ 1,063
Centro Recreativo	<u>394</u>	<u>375</u>
	<u>¢ 1,538</u>	<u>¢ 1,438</u>

Estimación para incobrables

Por política para la estimación de las posibles cuentas incobrables es la siguiente:

- Cuotas por cobrar por colegiatura: para los asociados activos y suspendidos hasta 6 meses se estiman en un 5%. Para los asociados activos y suspendidos mayores a 6 meses se registran en cuentas de orden, reversando los ingresos registrados durante el período.

2. Base de preparación de estados financieros (continúa)

- Préstamos por cobrar: para los colegiados suspendidos se estima en un 100% y para los arreglos de pago a colegiados se estima un 80%. Los préstamos por cobrar con una morosidad superior a 6 meses se registran en cuentas de orden, reversando los ingresos registrados durante el período.
- Otras cuentas por cobrar: la Administración considera que no requieren una estimación dado que son de alta rotación y recuperación.

Inventario de timbres

Este inventario está registrado al valor de costo denominado emisión de timbres.

Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo están valuados al costo de adquisición, instalación o construcción. La utilidad o pérdida en retiro o venta de activos se incluyen en los resultados del período en que ocurren.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran los activos ni alargan su vida útil se cargan a gastos cuando se incurren.

Depreciación y amortización

El Colegio y Centro Recreativo utilizan el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización con base en la vida útil estimada de los bienes depreciables y amortizables según el siguiente detalle:

<u>Tipo</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Porcentaje</u>
Mobiliario y equipo		
Oficina	10	10%
Cómputo	5	20%
Sonido y video	10	10%
Biblioteca	10	10%
Deportivo	10	10%
Otros activos	10	10%
Edificio y mejoras		
Sede central	50	2%
Mejoras a sede central	50	2%
Centro recreativo	50	2%
Estacionamiento público	50	2%
Software y licencias	3	33%

Deterioro en el valor de los activos

La administración registra las pérdidas por deterioro en el valor de los activos cuando determina que no producirán beneficios económicos futuros. A la fecha no se evidencia deterioro de los activos.

2. Base de preparación de estados financieros (continúa)

Pasivo diferido

Corresponde a las cuotas pagadas por adelantado por parte de los dentistas incorporados al Colegio.

Prestaciones legales

De acuerdo con la legislación costarricense los colaboradores despedidos sin justa causa, por muerte o pensión, deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de salario por cada año de trabajo con un máximo de ocho años. El colegio tiene como política contable solo pagar las prestaciones legales en este caso.

3. Diferencias entre las políticas contables del Colegio y las NIIF

Tanto la Procuraduría General de la República como la Sala Constitucional, han coincidido en cuanto a la naturaleza jurídica que ostentan los colegios profesionales y señalan, que estos son entes públicos no estatales, de carácter profesional o corporativo, que gozan de competencia disciplinaria sobre sus agremiados. Esta potestad disciplinaria nace por la necesidad de regular una actividad, que si bien es realizada por un grupo de particulares, debido a su naturaleza es considerada como un servicio público, que el Estado Costarricense encomendó a determinado Colegio Profesional.

Las diferencias entre las políticas contables del Colegio y las NIIF se explican en los siguientes párrafos. Estas suceden porque hasta la fecha no existe ningún pronunciamiento de ninguna superintendencia, ley o reglamento que expresamente obligue a los Colegios de Profesionales a cambiar la base contable de registro de los fondos con fines especiales, tales como: fondo de mutualidad, fondo de retiro o jubilación y otros fondos especiales, a la base contable que se establece en las NIIF.

Considerando las prácticas originales de registro contable utilizadas por el Colegio desde sus inicios, la Administración ha considerado conservador no adoptar las NIIF que le apliquen. Cualquier cambio o implementación de NIIF o normativa específica de algún regulador sería revelada en el momento que la Junta Directiva del Colegio así lo determine.

Las diferencias son las siguientes:

Por la Norma Internacional de Contabilidad No.10: Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros presentan la información del Colegio y no incluyen la información financiera del Fondo de Retiro Odontológico y Fondo de Mutualidad y Subsidio. En informes separados se presentan los estados financieros de estos Fondos. Conforme la NIC 10, se deben presentar en forma consolidada los estados financieros del Colegio y los dos fondos administrados por éste.

Por el tratamiento contable del deterioro de la cartera de crédito

Las cuotas por cobrar y los préstamos por cobrar con una morosidad superior a 6 meses se registran en cuentas de orden, reversando los ingresos registrados (débito) durante el período contra la cuenta por cobrar respectiva (crédito). Conforme las NIIF se debe registrar un gasto (débito) contra la estimación por incobrables (crédito).

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015**

3. Diferencias entre las políticas contables del Colegio y las NIIF (continúa)

Cuentas de orden

Los estados financieros incluyen unas cuentas de orden que se presentan en el estado de situación financiera y que se detallan en una nota. Las cuentas de orden no están contempladas en las Normas Internacionales de Información Financiera.

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de diciembre, está compuesta por:

Efectivo	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja chica sede central	¢ 400,000 ¢	400,000
Caja chica centro recreativo	150,000	150,000
Caja general	70,000	50,000
Caja estacionamiento	50,000	50,000
Total efectivo	<u>670,000</u>	<u>650,000</u>
Bancos		
Nacional 100-01-095-001228-2	(12,462,517)	20,627,030
Bancredito 302-203-101502091	4,701,777	8,217,333
BAC San José 904468774	4,726,776	1,457,970
Nacional 100-01-095-001229-0	1,160,603	4,900,216
Promerica 3-586921	2,077,950	349,427
Promerica 4-586939	286,216	682,277
Nacional 100-02-095-600573-6	2,741,043	2,871,077
Nacional 100-01-204-000100-5	-	-
Nacional 100-02-204-000089-6	-	-
Total bancos	<u>3,231,848</u>	<u>39,105,330</u>
Fondos de inversión		
Colones	4,585,017	899,317
Dólares	2,889,654	1,610,289
Total fondos de inversión	<u>7,474,671</u>	<u>2,509,606</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢ <u>11,376,519</u> ¢	<u>42,264,936</u>

5. Inversiones

Las inversiones en valores mantenidas al vencimiento al 31 de diciembre son:

Fondos de inversión	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inversiones a largo plazo	266,605,527	169,003,231
	¢ <u>266,605,527</u> ¢	<u>169,003,231</u>

a) La composición de las inversiones en valores al 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

<u>Emisor</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Tasa</u>	<u>Vence</u>	<u>Facial</u>	<u>Adquisición</u>
Colones					
G	Tp	10,12%	20/03/2024	65,000,000	67,470,000
G	To	11,50%	21/12/2022	60,000,000	71,100,000
BSJ	Bsjbu	7,00%	16/12/2019	15,000,000	15,127,500
G	tp	9,43%	24/06/2020	18,000,000	19,940,400
			Colones	<u>158,000,000</u>	<u>173,637,900</u>
				Primas (menos)	<u>2,189,022</u>
				Total colones	<u>173,515,031</u>
					<i>Pasa...</i>

Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

5. Inversiones (Continúa)

<u>Emisor</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Tasa</u>	<u>Vence</u>	<u>Facial</u>	<u>Adquisición</u> <i>Viene...</i>
Dólares:					
ICE	bic3\$	6,61%	24/06/2022	50,000	52,950
ICE	bic3\$	6,61%	24/06/2022	53,000	56,180
ICE	bic4\$	5,50%	12/11/2020	30,000	30,858
ICE	bic14	7,04%	17/11/2021	30,000	31,560
Dólares:				163,000	171,548
				Equivalente	¢ 91,914,516
				Primas (menos)	1,274,416
				Variación unidad (menos)	2,124,667
				Total dólares	93,090,496
				Total inversiones	266,605,527

b) Las inversiones en valores mantenidas al vencimiento al 31 de diciembre 2015 presentan la siguiente composición:

<u>Emisor</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Tasa</u>	<u>Vence</u>	<u>Facial</u>	<u>Adquisición</u>
Colones:					
G	tp	10,12%	20/03/2024	65,000,000	67,470,000
				65,000,000	67,470,000
				Primas (menos)	158,610
				Total Colones	67,311,390
Dólares:					
ICE	bic3\$	6,61%	24/06/2022	50,000	52,950
ICE	bic3\$	6,61%	24/06/2022	53,000	56,180
ICE	bic3\$	6,61%	24/06/2022	50,000	53,000
	bic4\$	5,50%	12/11/2020	30,000	30,858
				183,000	192,988
				Equivalente	103,071,873
				Primas (menos)	966,196
				Variación unidad (menos)	413,837
				Total dólares	101,691,840
				Total inversiones	169,003,231

6. Cuotas por Cobrar

Al 31 de diciembre, las cuotas por cobrar se componen:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Colegio	¢ -	¢ 9,182,873
Centro recreativo	-	3,241,014
Total cuotas por cobrar	18,890,383	12,423,887
Estimación por incobrables	944,519	(622,194)
Cuotas por cobrar netas	¢ 17,945,865	¢ 11,801,693

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015**

7. Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre, otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Colaboradores	¢ 1,458,674	¢ 576,197
Miembros Junta Directiva	61,600	99,003
Comerciales	5,109,304	115,512,960
Convenios recaudación Timbre	15,350,541	11,261,957
Fondo Mutualidad y Subsidio	1,930,871	-
Fondo Retiro Odontológico	4,647,624	1,995,884
Intereses por cobrar	-	2,031,472
Total otras cuentas por cobrar	¢ <u>28,558,613</u>	¢ <u>27,477,474</u>

8. Inventarios

Al 31 de diciembre, esta partida presenta el siguiente detalle:

	<u>2016</u>	<u>2014</u>
Materiales de oficina	¢ 812,543	¢ 1,552,826
Expedientes clínicos	188,528	213,369
Certificados odontológicos	216,096	169,398
Pines odontológicos	135,600	693,820
Licores y vinos	520,400	620,000
Refrescos	54,526	24,380
Cafetería	71,358	52,668
Materiales de limpieza	86,059	21,337
Folletos leyes y reglamentos	12,430	12,430
Títulos de acreditación	515,619	599,352
Timbre odontológico	3,394,931	1,645,811
Total inventarios	¢ <u>6,008,089</u>	¢ <u>5,605,382</u>

9. Otros Activos

Al 31 de diciembre, la cuenta activos diferidos está conformada de la siguiente forma:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Seguros		
Riesgos del trabajo	¢ 523,042	¢ 443,162
Incendio	1,002,985	1,027,363
Equipo electrónico	47,579	47,638
Fidelidad de posiciones	75,308	75,842
Responsabilidad civil	4,419,782	84,194
Valores en tránsito	159,627	159,795
Total seguros	6,228,323	1,837,997
Otros		
Congresos Regionales	2,724,452	8,952,500
Uniforme empleados	1,282,065	
Alquiler de Servidor	1,631,384	-
Total otros	5,637,901	9,452,500
Total activos diferidos	¢ <u>11,866,224</u>	¢ <u>20,280,497</u>

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015**

10. Propiedad, Planta y Equipo Neto

Al 31 de diciembre, se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Mobiliario y equipo</u>		
Oficina	¢ 20,636,535	¢ 24,895,982
Computo	8,240,359	5,579,767
Sonido y video	11,881,151	14,316,673
Deportivo	5,236,090	6,033,826
Otros activos	10,627,997	13,980,914
Total mobiliario y equipo	<u>56,622,131</u>	<u>64,807,164</u>
Edificio y Mejoras		
<u>Edificio y Mejoras</u>		
Sede central	9,977,921	10,289,731
Mejoras sede central	204,306,828	209,105,062
Centro recreativo	3,442,862	3,550,451
Centro recreativo revaluado	1,583,312	1,624,171
Mejoras centro recreativo	145,245,038	135,713,538
Estacionamiento publico	25,820,468	26,478,314
Obras en proceso	-	2,412,405
Total edificios y mejoras	<u>390,376,429</u>	<u>389,173,675</u>
<u>Terrenos</u>		
Sede central	789,120	789,120
Centro recreativo	97,042,645	97,042,645
Estacionamiento publico	134,320,326	134,320,325
Centro recreativo revaluado	4,219,980	4,219,980
Total terrenos	<u>236,372,071</u>	<u>236,372,070</u>
Propiedad, planta y equipo neto	¢ <u>683,370,631</u>	¢ <u>690,352,911</u>

Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

10. Propiedad, Planta y Equipo Neto (Continúa)

El movimiento de propiedad, planta y equipo es el siguiente:

	<u>Dic 2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Gasto por depreciación</u>	<u>Set 2016</u>
<u>Mobiliario y equipo</u>					
Oficina	¢ 24,895,982 ¢	423,412 ¢	-	¢ 4,682,859 ¢	20,636,535
Computo	5,579,768	5,491,996	-	2,831,405	8,240,359
Sonido y video	14,316,673	430,343	-	2,865,865	11,881,151
Deportivo	6,033,826	931,170	-	1,728,906	5,236,090
Otros activos	13,980,914	-	-	3,352,918	10,627,997
Total mobiliario y equipo	64,807,164	7,276,920	-	15,461,953	56,622,131
<u>Edificios y mejoras</u>					
Sede central	10,289,731	-	-	311,810	9,977,921
Mejoras sede central	209,105,063	-	-	4,798,235	204,306,828
Centro recreativo	3,550,452	-	-	107,589	3,442,862
Centro recreativo revaluado	1,624,171	-	-	40,860	1,583,312
Mejoras centro recreativo	135,713,539	12,816,035	-	3,284,536	145,245,038
Estacionamiento publico	26,478,314	-	-	657,846	25,820,468
Obras en proceso	2,412,406	10,403,630	12,816,035	-	-
Total edificios y mejoras	389,173,676	23,219,665	12,816,035	9,200,876	390,376,429
<u>Terrenos</u>					
Sede central	789,120	-	-	-	789,120
Centro recreativo	97,042,645	-	-	-	97,042,645
Estacionamiento publico	134,320,326	-	-	-	134,320,326
Centro recreativo revaluado	4,219,980	-	-	-	4,219,980
Total terrenos	236,372,071	-	-	-	236,372,071
Propiedad, planta y equipo neto	¢ <u>690,352,911</u> ¢	¢ <u>30,496,585</u> ¢	¢ <u>12,816,035</u> ¢	¢ <u>24,662,830</u> ¢	¢ <u>683,370,631</u>

Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

10. Propiedad, Planta y Equipo Neto (Continúa)

	<u>Dic 2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Gasto por depreciación</u>	<u>Set 2015</u>
<u>Mobiliario y equipo</u>					
Oficina	¢ 28,151,115	¢ 1,677,522	¢ -	¢ 4,932,655	¢ 24,895,982
Computo	7,489,956	1,142,833	-	3,053,021	5,579,768
Sonido y video	15,814,915	1,635,202	-	3,133,443	14,316,673
Deportivo	7,151,929	594,504	-	1,563,101	6,183,332
Otros activos	17,806,168	-	-	3,825,253	13,980,915
Total mobiliario y equipo	76,414,083	5,050,061	-	16,507,474	64,956,670
<u>Edificios y mejoras</u>					
Sede central	10,601,541	-	-	233,858	10,367,684
Mejoras sede central	213,903,298	-	-	3,598,677	210,304,622
Centro recreativo	3,658,041	-	-	80,692	3,577,349
Centro recreativo revaluado	1,665,031	-	-	30,645	1,634,386
Mejoras centro recreativo	104,705,599	22,777,800	-	2,181,580	125,301,818
Estacionamiento publico	27,136,161	-	-	493,385	26,642,776
Obras en proceso	22,777,800	11,195,536	22,777,800	-	11,195,536
Total edificios y mejoras	384,447,471	33,973,335	22,777,800	6,618,835	389,024,171
<u>Terrenos</u>					
Sede central	789,120	-	-	-	789,120
Centro recreativo	97,042,645	-	-	-	97,042,645
Estacionamiento publico	134,320,326	-	-	-	134,320,326
Centro recreativo revaluado	4,219,980	-	-	-	4,219,980
Total terrenos	236,372,071	-	-	-	236,372,071
Propiedad, planta y equipo neto	¢ 697,233,624	¢ 39,023,396	¢ 22,777,800	¢ 23,126,311	¢ 690,352,911

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesional costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015**

11. Préstamos por Cobrar

Al 31 de diciembre, está compuesta por:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Préstamos por cobrar	¢ -	¢ 552,297
Arreglos de pago	<u>3,555,558</u>	<u>3,611,944</u>
Total préstamos por cobrar	<u>3,555,558</u>	<u>4,164,241</u>
Prestamos por cobrar	-	(552,297)
Arreglos de pago	<u>(2,844,446)</u>	<u>(2,889,555)</u>
Total estimación para incobrables	<u>(2,844,446)</u>	<u>(3,441,852)</u>
Préstamos por cobrar netos	<u>¢ 711,112</u>	<u>¢ 722,389</u>

12. Activos Intangibles

Al 31 de diciembre, se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depósitos en garantía	¢ 278,536	¢ 278,536
Software y licencias	<u>35,062,246</u>	<u>34,334,647</u>
Total activos intangibles	<u>35,340,782</u>	<u>34,613,183</u>
Amortización activos intangibles	<u>31,058,709</u>	<u>27,329,067</u>
Activos intangibles netos	<u>¢ 4,282,073</u>	<u>¢ 7,284,116</u>

13. Retenciones por Pagar

Las retenciones por pagar al 31 de diciembre, se detallan de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuotas obrero patronales	¢ 6,319,185	¢ 6,064,019
Salarios Acumulados por Pagar	<u>600,000</u>	<u>-</u>
Total retenciones por pagar	<u>¢ 6,919,185</u>	<u>¢ 6,064,019</u>

14. Proveedores por Pagar

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, el saldo de proveedores por pagar es de ¢16,891,936 y ¢29,737,792 respectivamente. Esta partida presenta saldo acreedor, producto de facturas por pagar a proveedores, documentos con fecha de emisión de diciembre de cada año, las cuales son canceladas a un plazo no mayor de 30 días naturales.

15. Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre, otras cuentas por pagar están conformadas de la siguiente forma:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fondo Mutualidad y Subsidio	¢ -	¢ 16,095,416
Depósitos por aplicar	<u>4,974,043</u>	<u>1,921,143</u>
Depósitos en garantía	-	1,271,250
Pólizas por pagar	-	200,836
Secretaria ejecutiva FOCAP	<u>2,411,604</u>	<u>4,618,420</u>
Impuestos por pagar	<u>(3,077,527)</u>	<u>(1,495,080)</u>
Total otras cuentas por pagar	<u>¢ 4,308,120</u>	<u>¢ 22,611,986</u>

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesional costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015**

16. Provisiones por Pagar

Al 31 de diciembre, esta partida presenta el siguiente detalle:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Aguinaldo	¢ 1,505,528	¢ 1,567,835
Vacaciones	1,089,189	1,547,626
Prestaciones legales	975,043	639,185
Fondo Retiro Odontológico Liquidado	-	1,718,359
Total provisiones por pagar	¢ <u>20,634,760</u>	¢ <u>5,473,007</u>

17. Pasivos Diferidos

Esta cuenta al 31 de diciembre, presenta la siguiente composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuotas recibidas anticipadamente	¢ 6,271,683	¢ 10,918,293
Agenda Odontológica	3,478,400	2,047,718
Contrato logotipo y nombre comercial	4,527,270	1,614,660
Incorporaciones	5,448,000	1,388,000
Seminario, leyes y reglamentos	893,675	288,000
Total pasivos diferidos	¢ <u>20,619,028</u>	¢ <u>16,256,672</u>

18. Aportes

Al 31 de diciembre, esta partida presenta el siguiente detalle:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inicial Colegio	¢ 70,247,480	¢ 70,247,480
Inicial Centro recreativo	1,224,600	1,224,600
Total aportes	¢ <u>71,472,080</u>	¢ <u>71,472,080</u>

19. Superávit

Al 31 de diciembre, esta cuenta presenta el siguiente detalle:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Donación Colegio	¢ 750,170	¢ 750,170
Donación Centro Recreativo	6,956,793	6,956,793
Revaluación Centro Recreativo	5,079,713	5,079,713
Total superávit	¢ <u>12,786,676</u>	¢ <u>12,786,676</u>

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesional costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015**

20. Ingresos

En los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre, el Colegio y Centro Recreativo presentan ingresos desglosados de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Timbre odontológico	¢ 458,790,658	¢ 449,668,425
Congresos y seminarios	125,816,699	281,937,756
Colegiatura	329,043,145	290,856,524
Otros ingresos	35,371,217	40,811,634
Incorporaciones	19,148,500	19,524,868
Inversiones	21,160,385	18,378,147
Estacionamiento público	10,088,974	10,447,170
Alquiler de instalaciones	13,503,170	8,290,000
Recertificación	5,678,867	4,206,578
Total ingresos	¢ <u>1,018,601,614</u>	¢ <u>1,124,121,106</u>

21. Timbre Odontológico

En uso de las facultades conferidas por los artículos 3 y 17 a) de su Ley Orgánica N°5784, del 19 de agosto 1975, el Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, es acreedor del Timbre Odontológico, creado por la Ley N°24 del 19 de noviembre 1941 reformada por la Ley N°3752, del 04 de octubre 1966.

Que conforme con el artículo 22 de la Ley N°24 de cita, el Colegio, ostenta las facultades de fiscalización y control sobre la recaudación del Timbre Odontológico.

En los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre, el ingreso por Timbre Odontológico es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tradicional	¢ 248,112,045	¢ 236,050,226
Declaración jurada	210,678,613	213,618,200
Total Timbre Odontológico	¢ <u>458,790,658</u>	¢ <u>449,668,426</u>

22. Asambleas

El gasto por asambleas ordinarias y extraordinarias en los períodos terminados el 31 de diciembre 2016 y 2015 ascienden a ¢5,392,790 y ¢6,084,516 respectivamente.

23. Educación Continua

En los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre, el gasto por educación continua incluye:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Congresos odontológicos	¢ 138,789,165	¢ 108,302,521
Programa 60 y mas	13,952,125	14,192,951
Seminario protección radiológica	7,412,696	7,000,857
Plan nacional promoción salud bucodental	10,022,297	-
Plataforma virtual educativa	4,696,567	5,725,295
Proyectos investigación odontología	-	1,517,400
Revista científica	8,942,271	1,995,649
Programa regalando sonrisas	852,790	874,547
Charlas y talleres	2,310,273	891,958
Proyectos educación continua externa	957,980	250,000
Concurso investigación odontología	4,798,261	-
Total educación continua	¢ <u>192,734,424</u>	¢ <u>145,583,665</u>

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesional costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015**

24. Dirigencia

Los gastos que integran esta cuenta en los periodos de nueve meses terminados el 31 de diciembre, son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Participación Congresos FOCAP	¢ 18,146,461	¢ 158,612,999
Dietas	14,700,000	14,250,000
Compensación	7,350,000	5,925,000
Otros gastos dirigencia	3,316,541	8,419,358
Filiales	4,043,701	3,406,092
Atención de sesiones	2,572,682	2,047,375
Representación	7,603,346	-
Participación Congresos FOLA, FDI	7,917,043	-
Total dirigencia	¢ <u>65,649,774</u>	¢ <u>198,222,014</u>

25. Fiscalía

En los períodos de nueve meses terminados el 31 de diciembre, los gastos de Fiscalía se componen como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Publicaciones en Periódico	¢ 9,689,468	¢ 9,156,386
Seminario Leyes y Reglamentos	2,077,440	2,017,993
Otros Gastos Generales Fiscalía	755,489	1,363,046
Viáticos	1,090,299	1,078,435
Control Ejercicio Ilegal	1,106,296	988,590
Atención de Sesiones	817,796	647,687
Peritajes	148,568	-
Total Fiscalía	¢ <u>15,685,357</u>	¢ <u>15,252,137</u>

26. Gasto por tribunal Electoral

En los períodos de nueve meses terminados el 31 de diciembre, los gastos que integran esta cuenta son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Publicaciones en periódico	¢ 1,145,760	¢ 3,838,074
Atención de sesiones	117,310	848,807
Papelería y debate electoral	-	1,074,923
Total Tribunal Electoral	¢ <u>1,263,070</u>	¢ <u>5,761,804</u>

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesional costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015**

27. Gasto de Personal

Los gastos por personal en los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre, incluyen:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Salario ordinario	¢ 205,863,694	¢ 208,421,151
Cargas sociales	54,657,051	57,239,186
Salario extraordinario	6,751,554	17,279,261
Aguinaldos	17,786,154	18,959,999
Prestaciones legales	13,349,654	12,659,371
Capacitación	1,343,736	1,915,280
Aporte uniforme colaboradores	618,904	1,374,871
Seguros de personal	1,872,846	1,674,978
Vacaciones	1,224,238	1,224,348
Total personal	¢ <u>303,467,831</u>	¢ <u>320,748,445</u>

28. Gasto por servicios externos

Los gastos por servicios externos en los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre, son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Servicios de computación	¢ 6,017,400	¢ 5,208,150
Servicios de Seguridad	31,694,394	18,464,082
Asesoría jurídica permanente	11,896,662	11,212,430
Otras asesorías junta directiva	10,544,804	7,495,880
Mantenimiento página internet	6,634,523	5,864,161
Asesoría legal	8,224,259	8,183,851
Administración y custodia de documentos	2,086,429	902,773
Auditoria Externa	2,592,000	-
Total servicios externos	¢ <u>79,690,472</u>	¢ <u>59,731,328</u>

29. Gasto por movilidad y comunicación

En los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre, los gastos que integran esta cuenta son:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Teléfonos	¢ 5,523,892	¢ 4,707,385
Pasajes y fletes	2,172,116	2,473,662
Alquiler moto y combustible	1,612,536	1,526,952
Cable	768,028	1,287,788
Total movilidad y comunicación	¢ <u>10,076,572</u>	¢ <u>9,995,787</u>

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesional costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015**

30. Gasto por infraestructura

Por los períodos de nueve meses terminados el 31 de diciembre, el Colegio y Centro Recreativo incurrieron en los siguientes gastos por infraestructura:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Mantenimiento reparación instalaciones	¢ 12,063,627	¢ 13,294,844
Agua y energía eléctrica	16,210,644	12,678,385
Materiales de limpieza	3,141,390	3,578,229
Seguros sobre bienes	2,574,661	2,780,531
Materiales y mantenimiento de piscina	1,749,723	1,516,250
Lavado de manteles	608,850	548,600
Total infraestructura	¢ <u>36,348,895</u>	¢ <u>34,396,840</u>

31. Generales de Operación

Los gastos generales se detallan de la siguiente manera por los nueve meses terminados el 31 de diciembre:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Celebración del centenario (a)	¢ -	¢ 49,479,708
Aporte Fondo Mutualidad y Subsidio	43,547,679	42,784,360
Comisión y descuento venta timbre	23,313,867	21,824,823
Responsabilidad Social Profesional	17,000,000	-
Impresión boletines y otros	15,084,512	32,757,211
Publicaciones en prensa	11,695,368	17,055,411
Incorporaciones	14,422,562	11,230,352
Actividades sociales	15,384,193	21,877,916
Comisiones bancarias	8,586,681	7,165,100
Demanda Claudia Gutiérrez Escobar	-	6,178,431
Papelería y materiales de oficina	6,352,605	5,312,107
Refrigerios	4,567,153	4,325,986
Gestión de Cobro Administrativo	3,871,547	-
Suscripciones y afiliaciones	3,423,977	3,425,709
Emisión timbre odontológico	2,835,291	2,967,305
Demanda Ana Paulina Martínez Salas	-	2,453,496
Cancelación prestamos autorizados JD	-	1,325,072
Mantenimiento equipo y mobiliario oficina	2,626,051	1,884,907
Impuestos y tasas	1,459,863	1,168,804
Demanda Daniel Mora Campos	-	930,286
Demanda Liliana Gómez Alpizar	600,000	-
Estimación arreglos pago incobrables	(41,910)	(181,860)
Estimación colegiaturas incobrables	322,325	187,158
Total generales de operación	¢ <u>175,051,763</u>	¢ <u>234,152,283</u>

(a) Corresponden a los gastos incurridos para realizar la celebración de los 100 años de existencia en el colegio, en el período 2015.

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesional costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015**

32. Gasto por cultura y deportes

Este rubro incluye los gastos incurridos en cultura y deportes por los doce meses terminados el 31 de diciembre:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Carrera Odontológica	¢ 2,262,158	¢ 8,741,370
Compañía Danza Folclórica	3,831,200	1,989,331
Apoyo al deporte	<u>413,937</u>	-
Total cultura y deportes	<u>¢ 6,507,295</u>	<u>¢ 10,730,701</u>

33. Gasto por estacionamiento público

En los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre, los gastos que integran el estacionamiento público son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Salario ordinario	¢ 4,129,684	¢ 4,230,815
Cargas sociales	1,089,077	1,119,582
Agua y energía eléctrica	646,269	597,371
Aguinaldos	344,551	354,201
Prestaciones legales	220,463	226,638
Impuestos y tasas	234,714	154,400
Vacaciones	172,068	176,888
Seguros de personal	177,052	149,229
Suscripciones y afiliaciones	142,000	120,000
Seguros sobre bienes	64,800	61,200
Teléfonos	60,505	65,190
Papelería y Materiales de Oficina	27,043	-
Pasajes y Fletes	10,000	-
Salario extraordinario	6,576	21,303
Mantenimiento de instalaciones	<u>134,467</u>	<u>3,200</u>
Total estacionamiento publico	<u>¢ 7,459,269</u>	<u>¢ 7,280,017</u>

34. Gasto por depreciaciones y amortizaciones

En los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre, los gastos por depreciación y amortización son:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depreciación	¢ 24,662,830	¢ 25,538,715
Amortización	<u>3,729,641</u>	<u>2,547,816</u>
Total depreciación y amortización	<u>¢ 28,392,471</u>	<u>¢ 28,086,531</u>

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesional costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015**

35. Otros Gastos

Este rubro incluye gastos incurridos por cuotas a entes internacionales en odontología y otros gastos menores de operación por los nueve meses terminados el 31 de diciembre:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>
Otros gastos menores	¢ 5,649,739	¢	3,482,915
Anualidad FOLA, FOCAP, FDI	2,472,066		2,099,354
Aporte Comisión Nacional FOCAP	51,396		-
Total otros gastos	¢ <u>8,173,201</u>	¢	<u>5,582,269</u>

36. Cuentas de Orden

El detalle de cuentas de orden deudora y acreedora al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>
Timbres en custodia	¢ 376,359,950	¢	147,721,995
Intereses por cobrar cuotas mayor 180 días	115,868,490		116,655,820
Cuotas por cobrar suspendidos	77,374,172		79,433,340
Cuotas por cobrar activos mayor 180 días	3,535,974		4,079,074
Total cuentas de orden	¢ <u>573,138,586</u>	¢	<u>347,890,229</u>

El inventario de timbres en consignación se mantiene en custodia de Bancrédito, se controla esta cuenta con base en informes de ventas recibidos por la entidad financiera semanal y mensual, para lo cual se utilizan cuentas de control en cuentas de orden deudoras y acreedoras denominadas Timbres Emitidos en Custodia y Cuenta Valuadora de Timbres, ambas cuentas valuadas al precio de venta. A continuación, se presenta un detalle del inventario de timbres odontológicos en consignación al 31 de diciembre:

2016	<u>Valor timbre</u>	<u>Existencias</u>		<u>Monto</u>
	¢ 5	54,560	¢	272,800
	¢ 10	103,755		1,037,550
	¢ 50	87,514		4,375,700
	¢ 100	133,954		13,395,400
	¢ 500	74,107		37,053,500
	¢ 1,000	104,400		104,400,000
	¢ 5,000	43,165		215,825,000
	Total	<u>601,455</u>	¢	<u>376,359,950</u>

2015	<u>Valor timbre</u>	<u>Existencias</u>		<u>Monto</u>
	¢ 5	31,715	¢	158,575
	¢ 10	46,637		466,370
	¢ 50	43,725		2,186,250
	¢ 100	64,003		6,400,300
	¢ 500	28,045		14,022,500
	¢ 1,000	41,073		41,073,000
	¢ 5,000	16,683		83,415,000
	Total	<u>271,881</u>	¢	<u>147,721,995</u>

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesional costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015**

37. Autorización emisión estados financieros

La Comisión de Tesorería revisó y autorizó la emisión de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre 2016 en enero 2017.

38. Instrumentos financieros

El Colegio está expuesta a riesgos que surgen por el uso de instrumentos financieros. Esta nota describe los objetivos, políticas y procesos para el manejo de estos riesgos, así como los métodos de medición utilizados por el Colegio. Además, alguna información cuantitativa relacionada con estos riesgos es presentado a través de estos estados financieros.

Desde períodos anteriores no se han presentado cambios sustantivos en la exposición al riesgo en los estados financieros del Colegio, sus objetivos, políticas y procesos para el manejo de estos riesgos, así como en los métodos de medición, a menos que se indique lo contrario en esta nota.

Un detalle de los instrumentos financieros se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Principales instrumentos financieros		
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢ 11,376,519	¢ 42,264,936
Inversiones	266,605,527	169,003,231
Cuotas por cobrar	17,945,865	11,801,693
Otras cuentas por cobrar	11,866,224	11,290,497
	<u>¢ 307,794,135</u>	<u>¢ 234,360,357</u>
Pasivos financieros		
Proveedores por pagar	¢ 16,891,936	¢ 29,737,792

Objetivos, políticas y procesos generales

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de la determinación de los objetivos y políticas para la gestión del riesgo del Colegio, al mismo tiempo que conserva la responsabilidad última de ellas, ha delegado la autoridad para el diseño y operación de procesos que garanticen la aplicación efectiva de los objetivos y políticas financieras del Colegio. La Junta recibe informes a través de los cuales revisa la efectividad de los procesos puestos en marcha y lo adecuado de los objetivos y políticas propuestos.

El objetivo general de la Junta Directiva es el establecer políticas que buscan reducir los riesgos en la medida de lo posible, sin afectar indebidamente la competitividad y flexibilidad del Colegio. Más detalles relacionados con estas políticas se detallan a continuación:

Riesgo de mercado

Posibilidad de que el valor de un instrumento financiero presente cambios fuertes en su valor de negociación y la probabilidad de que esta fluctuación se materialice en pérdidas o ganancias potenciales para el Colegio.

En esta categoría de riesgo se incluyen:

Riesgo por inflación y tasa de interés

En este grupo de riesgo se incluye la posibilidad de que la tasa de interés no refleje el comportamiento de la tasa de inflación, con lo cual, enfrentarían pérdidas reales por efecto

39. Instrumentos financieros (continúa)

De aumentos sostenidos en los precios de la economía, ocasionando una reducción en el valor de sus activos monetarios, y en la capacidad de generar un valor agregado a los colegiados. Este riesgo se materializa cuando la tasa de interés nominal no se ajusta proporcionalmente a los cambios en la tasa de inflación.

Para la medición de este riesgo el Comité de Tesorería estudia estos aspectos, analiza los cambios ocurridos en la tasa real de los instrumentos colocados en cada tipo de moneda, de acuerdo con la tasa de rendimiento efectiva y la tasa de inflación esperada, a efectos de cuantificar la pérdida estimada en el poder adquisitivo del Colegio ante diferentes tendencias en la tasa de inflación.

Las variaciones en las tasas de interés pueden tener repercusiones en los ingresos que generan las inversiones dado que son la principal fuente de efectivo del Colegio, Al 30 de setiembre del 2016 no se ha determinado situaciones económicas que afecten los ingresos sobre interese de las inversiones en instrumentos financieros.

Riesgo de precios

La administración tiene la política de especular y de ser posible mantiene sus inversiones en instrumentos financieros hasta su vencimiento, adicionalmente las inversiones que se adquieren tienen a ser títulos fácilmente colocados en la bolsa local, ante una eventual necesidad de ser vendidos, con dichas medidas pretende mitigar variaciones en los precios.

Riesgo cambiario

La exposición cambiaria hace referencia a la posibilidad del Colegio enfrente pérdidas como resultado de cambios en el valor de un instrumento financiero, varíe debido a cambios en los tipos de cambio de otras monedas diferentes a la moneda de origen de los recursos aportados por los colegiados, no existe un riesgo de importancia asociado a exposición cambiaria. A continuación, se presentan los activos en dólares del Colegio:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fondos de inversión	\$ 5,271	\$ 2,937
Inversiones a largo plazo	<u>167,672</u>	<u>192,988</u>
Total de activos en dólares	<u>\$ 172,943</u>	<u>\$ 195.925</u>

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio representa la posibilidad de pérdidas ocasionadas por la imposibilidad de realizar activos financieros, fundamentalmente por el incumplimiento de la relación contractual, que representa un deterioro o pérdida de calidad del activo financiero. Este riesgo se mitiga por medio de la aplicación de la política para la estimación de cuentas incobrables (nota 2), mediante la cual los montos mayores a 6 meses se dan de baja contra los ingresos. Dichos montos para efectos de control se registran en cuentas de orden (ver nota 35). Dentro de esta categoría se identifican los siguientes factores de riesgo:

Riesgo soberano

El riesgo soberano corresponde al riesgo sistemático que puede asociarse con todas las inversiones dentro de un mismo país, y que no es posible administrar, reducir o controlar sin migrar el riesgo hacia otros mercados con características de exposición diferentes.

39. Instrumentos financieros (continúa)

Riesgo de contraparte

Consiste en la posibilidad de que se deteriore la capacidad de pago de un emisor, al grado de no poder cumplir con la obligación contraída, con lo cual ocasionaría pérdidas por no recuperación parcial o total del principal o de los rendimientos de los recursos colocados.

Riesgo de cambio en calificación

El riesgo por cambio de calificación corresponde al riesgo específico, que puede producirse en una inversión en particular, asociable a la posibilidad de que la calificación o percepción de riesgo de la inversión, se deteriore, sin que por ello se produzca un incremento en el rendimiento de la inversión.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Se pueden presentar los siguientes riesgos:

Riesgo por catástrofes

Incluye la posibilidad que el Colegio enfrente retiros importantes de recursos por catástrofes.

Riesgo por altos desembolsos por compromisos del Colegio, calce de plazos.

Corresponde al riesgo que la entidad no disponga de la liquidez suficiente para atender sus beneficios u obligaciones, para este tipo de riesgos la entidad mensualmente monitorea y revisa que los recursos que percibe en conjunto con los vencimientos de las inversiones sean suficientes para atender sus obligaciones.

40. Pasivos Contingentes

Existe la contingencia de que se establezca una multa por parte de la Dirección General de Tributación al Colegio y Centro Recreativo, relacionada con el impuesto sobre las ventas correspondiente a las actividades lucrativas.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no se mantiene una provisión por posibles resultados de litigios pendientes.

41. Procesos Legales

De conformidad con oficio de fecha 07 de abril 2017, Asesoría Legal menciona lo siguiente:

Interpuesta por el Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica:

Proceso de Ejecución de Sentencia de Tránsito planteada contra el señor Minor Enrique Loaiza Umaña y Citi Leasing Costa Rica S.A, tramitado en Juzgado Segundo Civil de Menor Cuantía de San José bajo el expediente número 10-000194-183-CI.

42. Hechos Relevantes y Subsecuentes

Se planteó con la finalidad de cobrar los daños ocasionados a las instalaciones del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica en virtud de una colisión de la cual resultó culpable el señor Loaiza Umaña, quien, junto a Citi Leasing Costa Rica S. A, en calidad de propietario registral del vehículo, fue condenado, por el Juzgado de Tránsito del Primer Circuito Judicial de San José, a pagar los daños y perjuicios ocasionados.

A Citi Leasing Costa Rica S.A. ya le fue notificada la demanda, sin embargo a la fecha no ha sido posible notificarle al demandado Loaiza Umaña.

Citi Leasing contestó la demanda, sus argumentos serán valorados una vez que sea posible notificar al señor Loaiza Umaña.

Interpuesta en contra del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica:

- Odontología Empresarial RN S.A.
Proceso de conocimiento.
Expediente número: 13-008330-1027-CA.
Por sentencia No 157-2016-VI de las 10:40 horas del 28 de octubre 2016, se resolvió: 1) Declarar sin lugar la demanda, 2) Se condenó a la sociedad actora el pago de ambas costas de este proceso. Sea que lo ganó el Colegio.
- Acción de inconstitucionalidad, presentado por Eloy Mora, Silvia Bonilla y Yolanda Castro, contra artículos del Código Electoral del Colegio.
Expediente número: 16-001666-0007-CO.
Recurso de amparo, presentado por los mismos doctores en contra de artículos del citado Código.

En el primero se le otorga audiencia al Presidente del Colegio en el segundo al Presidente del Tribunal Electoral del Colegio. Ambas acciones fueron contestadas en tiempo y forma y la Sala no ha dictado ninguna resolución posterior después de las contestaciones.

Demandas:

- Demanda laboral por presunto contrato laboral del Lic. Alfredo Andreoli Gonzalez.
Expediente número: 17-000397-1178-LA.
Se encuentra en plazo para dar respuesta a dicha demanda que fue notificada el jueves 30 de marzo del año en curso.

Respuesta:

Nuestra respuesta cubre incluso hasta el día de hoy, no existe ninguna limitación a nuestra respuesta, ni de parte del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, ni de parte de ninguna persona física o jurídica, ni de parte nuestra.